

II
ACTIVIDADES
SISTEMÁTICAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-070-5 (Tomo II)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. II

Abreviatura: AAA'94.II

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-070-5 (Tomo II).

Depósito Legal: SE-637-99-II

LA ARQUITECTURA FUNERARIA ROMANA DEL ALTO GUADALQUIVIR (JAÉN). INFORME FINAL.

JOSÉ BELTRÁN FORTES
LUIS BAENA DEL ALCÁZAR

En la convocatoria de noviembre del año 1991 se solicitó a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía autorización y subvención económica para la realización de un proyecto sistemático de investigación basado fundamentalmente en el estudio de materiales arqueológicos, dispersos geográficamente, pero con un núcleo fundamental en la actual provincia de Jaén (fig. 1). Se trataba de recopilar y completar un nutrido número de materiales arquitectónicos romanos, decorados con relieves y que, en ocasiones, portaban epígrafes latinos, así como de esculturas exentas, de singular importancia y significación que, en su día, formaron parte de monumentos funerarios de diversa tipología.

Para la realización de los objetivos planteados se programaron dos campañas de actuaciones, que darían paso a la realización de la correspondiente memoria de resultados. La autorización a esta solicitud fue concedida en el mes de abril de 1992, aunque la correspondiente subvención económica no se hizo efectiva hasta el año 1993, lo que ocasionó el consiguiente retraso, ya que las principales actividades programadas para ese año no pudieron llevarse a cabo hasta el citado año 1993.

Por esa razón sólo pudimos hacer públicos los planteamientos de objetivos y fases programadas del Proyecto en las *VI Jornadas de Arqueología Andaluza*, que tuvieron lugar en la ciudad de Huelva desde el día 25 al 29 de enero de 1993, y que se plasmaron en una publicación ese mismo año ¹.

Recibida la subvención, durante el verano de ese año se llevó a efecto la primera fase de las actividades. Así, realizamos una primera campaña de exploraciones de yacimientos y localización de materiales arqueológicos en distintas localidades de la provincia de Jaén, tras la correspondiente búsqueda de referencias publicadas y de revisión de fondos en museos públicos, tanto provinciales como municipales, y en colecciones particulares. Igualmente, como se dijo, se efectuaron exploraciones *de visu* en distintos yacimientos arqueológicos de ciudades romanas ubicadas en los territorios del alto valle del Guadalquivir. En estas exploraciones iniciales se recopiló gran cantidad de material, convenientemente inventariado y fotografiado.

Al mismo tiempo, de las piezas de los Museos de Jaén, Linares y Úbeda se extrajeron muestras de los distintos tipos de piedra que se habían empleado en la ejecución de los relieves para su posterior análisis petrográfico. Para completar esta primera fase de recopilación de material se estudió, asimismo, la importante serie de piezas que, procedentes de *Castulo*, guarda en sus fondos el Museo Arqueológico Nacional de Madrid ², desde su incorporación en la segunda mitad del siglo pasado a partir de la colección Góngora. Con estas actuaciones se cumplía la práctica totalidad de los objetivos que nos habíamos impuesto en un principio, los cuales se completaban, además, con la necesaria recopilación de carácter bibliográfico obtenida, fundamentalmente, en las bibliotecas del mencionado Museo y del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid.

Los resultados de esta primera fase -que en realidad correspondían, pues, al año 1992 y su ampliación en el año 1993- fueron publicados en el preceptivo informe del *Anuario Arqueológico de*

Andalucía de 1992 ³. Fundamentalmente se explican en él los logros obtenidos hasta ese momento. Primero los resultados de los análisis petrográficos realizados por el Laboratorio de Láminas Delgadas del Departamento de Geología de la Universidad de Huelva ⁴; en segundo término, un avance reconstructivo de un monumento funerario de la *colonia Salaria* (Úbeda), conservados en el Museo de Úbeda, a partir del cual se analizaban, además, otros materiales de similares características -y propuestas de reconstrucción-, especialmente de *Castulo* ⁵.

Finalmente, fue autorizada en el año 1994 la realización de la segunda fase de actuaciones, desarrollándose éstas a lo largo de ese año y del siguiente como resultado del propio retraso en la percepción de la subvención correspondiente. El trabajo realizado se resume en completar la tarea de compilación y catalogación de materiales en los territorios giennenses, así como la documentación de materiales de otras áreas geográficas, necesaria para llevar a cabo las propuestas de reconstrucción.

De forma paralela, a lo largo del año 1995, fuimos realizando el correspondiente estudio y aparato gráfico para la finalización de la memoria ⁶, que ha sido publicada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en el año 1996, dentro de la "Colección Arqueología. Serie Monografías", correspondiente a la edición de las memorias de proyectos sistemáticos ⁷.

No corresponde a este lugar dar relación, de nuevo, de cuáles han sido los objetivos, planteamientos metodológicos y fases del presente proyecto, que ya han sido explicitados en ocasiones anteriores ⁸. Simplemente haremos breve referencia a los resultados obtenidos, que afectan -a partir del *corpus* de materiales elaborados y de su análisis particular-, sobre todo, al establecimiento de las formas funerarias monumentales, su cronología y área de expansión, talleres de elaboración y clientela, incidiendo en factores socioeconómicos e ideológicos.

En efecto, el proceso de documentación, catalogación y análisis petrográficos llevados a cabo ⁹ han servido para el establecimiento de bases adecuadas de estudio del desarrollo del mundo funerario romano en los territorios del alto Guadalquivir (zonas actuales de la provincia giennense), a partir de los fenómenos de cambio generados a raíz de la conquista romana y posterior proceso de romanización. Así, en una relación complementaria, a partir del estudio de las formas funerarias podemos plantear hipótesis sobre las transformaciones socio-económicas e ideológicas generadas, redundando asimismo en propuestas más ajustadas para la datación y expansión del proceso generado en el ámbito funerario, que afectan en una gran parte a los niveles de los grupos artesanales que los produjeron y de la clientela a que satisfacía ¹⁰.

En el ámbito de la tipología hemos observado que los fragmentos de sillares decorados formaron parte de *monumenta* funerarios de diversa tipología, que se vinculan de forma efectiva a modelos foráneos, de origen itálico. En concreto sobresalen tres tipos de monumentos:

A) *Mausoleos en forma de altar*, que corresponden a monumentos funerarios que constan de una cámara hecha a base de sillares, en cuyo interior se situarían las urnas cinerarias, y que se corona-

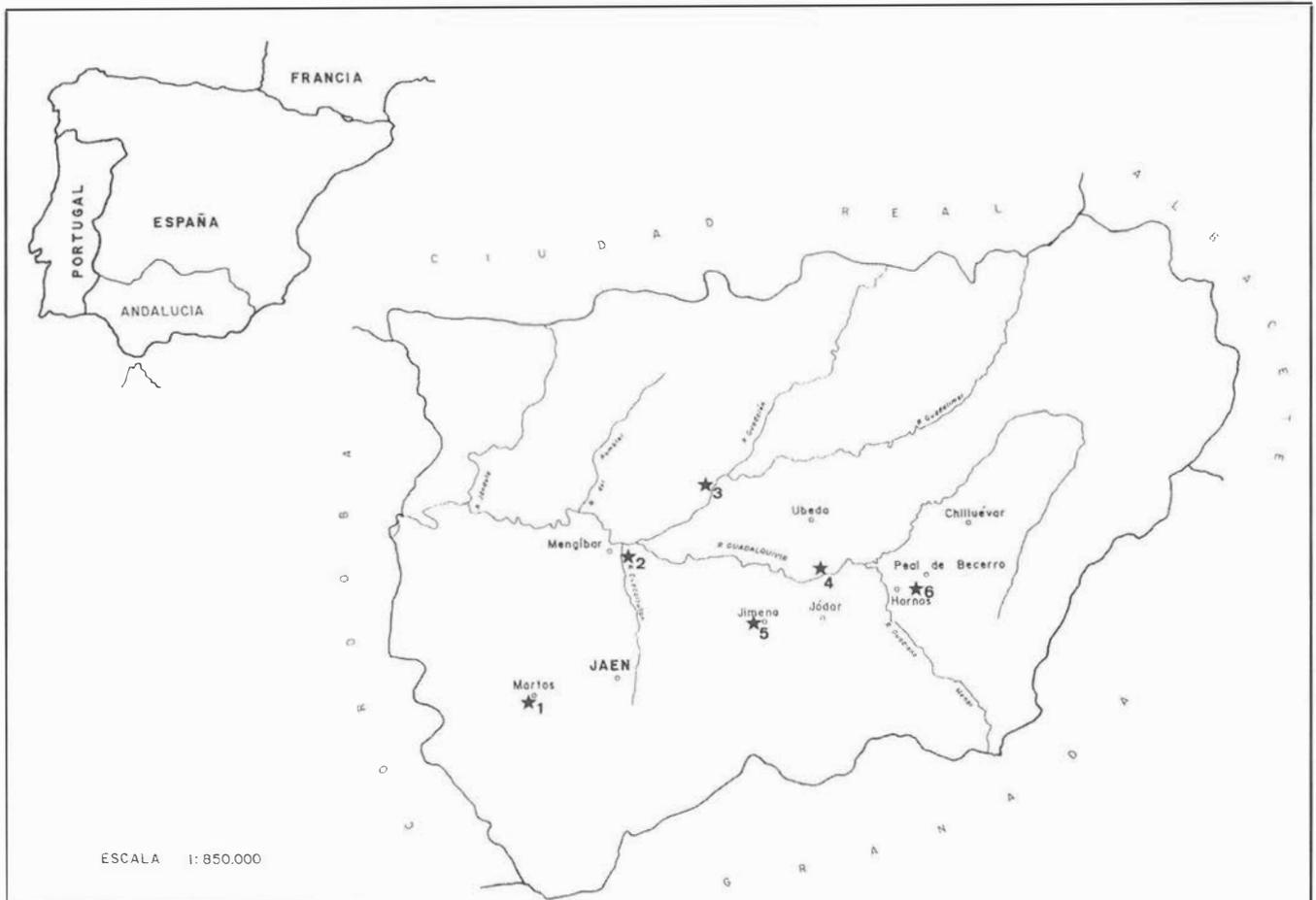


FIG. 1. Mapa de la provincia de Jaén con la localización de las ciudades romanas citadas en el texto: 1. Tucci; 2. Iiturgi; 3. Castulo; 4. Salaria; 5. Ossigi; 6. Tugia.

rían con pulvinos de grandes proporciones, decorados con hojas en el cuerpo a partir de un *balteus* central y, en general, rosetas en el frente ¹¹. De todas formas la diversidad de dimensiones de tales elementos demuestra asimismo la variedad existente en el tamaño final de los monumentos. Materiales de este tipo se documentan en las siguientes ciudades romanas de la actual provincia de Jaén: dos ejemplares de *Ossigi* (Cerro Alcalá, Jimena), uno de *Tucci* (Martos), otro de *Castulo* (Linares) y dos piezas de procedencia desconocida del Museo Arqueológico de Jaén (fig. 2).

Cuestión aparte es la existencia de un frontón entre los frentes de los pulvinos, que, en general, no debió existir, a pesar de que un ejemplo excepcional, procedente de Cástulo, documenta de forma efectiva su presencia al menos en este caso ¹² (fig. 3).

El origen del tipo monumental se sitúa en la Península Itálica durante el siglo II a.C., extendiéndose a lo largo del siglo I a.C. sobre todo por la zona central y, ya durante el siglo I d.C., por otros territorios de las provincias occidentales ¹³. En la Península Ibérica sobresalen los conjuntos de la costa catalana y áreas del valle del Ebro, hasta Navarra, y otros puntos concretos como *Emerita* (de los primeros momentos de la *colonia*), *Egitania* o *Segobriga*, por lo que el conjunto del alto Guadalquivir se integra en una corriente bien documentada, que se complementa además, en el ámbito bético, con otros ejemplares del medio y bajo Guadalquivir y del valle del Genil ¹⁴.

B) *Mausoleos de varios pisos*, bien de carácter turriforme más acentuado, cerrado en el piso superior, o bien coronados con edículas abiertas, para la exposición de las estatuas.



FIG. 2. Pulvino giennense, de procedencia exacta desconocida. Museo Arqueológico Provincial de Jaén.



FIG. 3. Coronamiento de pulvinos y frontón, de *Castulo* (Linares). Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Foto: MAN neg. 6629).

como en algunos ejemplares procedentes de *Tugia* (Toya), *Castulo* (Linares) e *Illiturgi* (Mengíbar)¹⁷, y, de forma especial, la sustitución del típico friso dórico¹⁸ por otros modelos de frisos, ya que sólo se constata un fragmento correspondiente a un friso dórico en el Museo de Linares, procedente de *Castulo*¹⁹.

Dejando aparte este ejemplar, la tipología de frisos incluye las siguientes variantes²⁰:

a. friso de metopas flanqueando el epígrafe y motivos laterales de esvásticas entrelazadas, al que se adscribe el citado ejemplar de *Salaria*.

b. friso de metopas alternas :

b.1. con esvásticas simples y máscaras alternas (fig. 7).

b.2. con esvásticas simples y cabeza de toro.

b.3. con esvásticas simples y otros motivos indeterminados.

b.4. con máscaras y rosetas alternas, y roleos acantiformes laterales.

c. bloques aislados con decoración de máscaras.

d. otros esquemas de frisos de metopas y epígrafes, como un significativo ejemplar de *Vrgavo* (Arjona) (fig. 8).

e. frisos de roleos acantiformes aislados.

Asimismo, se constata el desarrollo bastante extendido de una típica decoración pseudoarquitónica, basada en pilastras corintias de las que normalmente cuelgan guirnaldas de frutos, hojas y flores, con variantes que se establecen en función de la presencia o no de elementos colgados directamente de la comba de la guirnalda (frutos, máscaras, teatrales o báquicas, instrumentos musicales, objetos cultuales, como flautas frigias o *tympania*, u otros objetos, como espejos) y de erotes alados -en parejas o dobles parejas (fig. 9)- que se asocian a la ornamentación vegetal, sosteniendo a su vez los objetos mencionados²¹ - en ocasiones asociadas a celosías bajas de desarrollo romboidal (fig. 10). A pesar de que algunos de estos modelos se documentan en la pintura romana desde época tardorrepública y en algunos mausoleos itálicos



FIG. 7. Bloque de esquina de un friso de esvásticas y máscaras, de *Castulo* (Linares). Museo Arqueológico de Linares.



FIG. 8. Friso epigráfico de *Vrgavo* (Arjona). Palacio Episcopal de Jaén.



FIG. 9. Bloque de esquina del cuerpo inferior de un monumento funerario de *Illiturgi*, con la parte superior de los fustes acanalados de dos pilastras de las que cuelgan guirnaldas, con cuatro erotes alados. Iglesia Parroquial de Mengíbar.

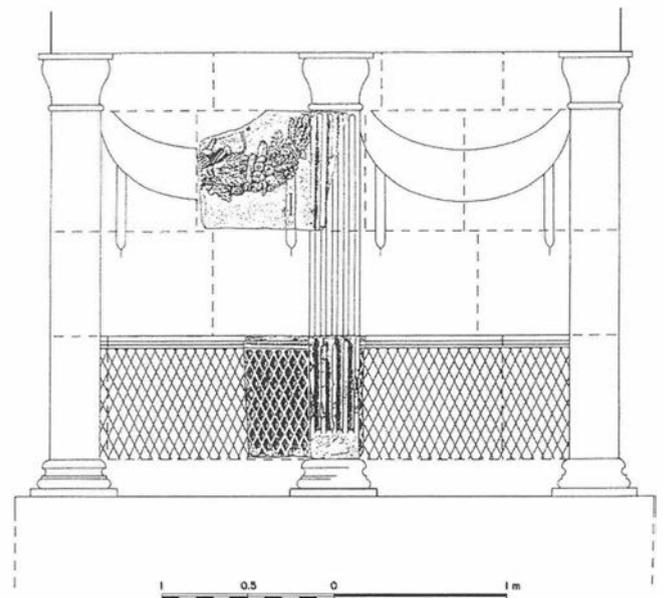


FIG. 10. Hipótesis de reconstrucción del cuerpo inferior de un monumento funerario de varios cuerpos, de la colonia *Salaria* (Úbeda), según J. Beltrán, L. Baena (1996), fig. 68.

de hacia mediados del siglo I d.C. (por ejemplo, de la región de Brescia) -lo que sirve para enmarcar en parte la cronología de origen-, los programas desarrollados en los mausoleos giennenses son bastante peculiares, conformando un conjunto excepcional en *Hispania*, por su número y variantes y por esos típicos estilo y temática de su ornamentación relivaria, que debía ir estucada con posterioridad.

C) *Frontones monumentales*, decorados en su centro con el *gorgoneion* sobre una esquematizada égida, y en ocasiones asociados a frisos de *thiasos* marino, como en dos ejemplares excepcionales de *Illiturgi* (Mengíbar) (fig. 11). Aunque en este caso es más difícil establecer el tipo de monumento del que formaban parte²², debieron de corresponder a pequeñas edículas funerarias o, incluso, a monumentales estelas pseudoarquitónicas, con claros paralelos en territorios norítálicos del valle del Po²³.

Una característica fundamental de todos los esquemas establecidos es, pues, su carácter de monumentalidad, que supone un generalizado elemento propio de las nuevas formas de enterramiento de los grupos socioeconómicos privilegiados. En algún caso se ha indicado que durante el siglo III a.C. se vuelven a desarrollar en el mundo ibérico los modelos turriformes²⁴ -conectando con esquemas anteriores, como el de Pozo Moro, ya en desuso durante el siglo IV a.C.- por lo que podría plantearse que, al menos en los



FIG. 11. Frontón, con gorgoneion, y friso inferior de monstruos marinos, de *Illiturgi*. Colección de la familia La Chica, en Mengíbar.

esquemas turriformes, entroncarse con una renovada tradición tardoibérica de formas funerarias monumentales. Pero no debemos olvidar que ese fenómeno se vincula en el sur peninsular, casi de forma exclusiva, a la existencia de estatuaria animalística ibérica²⁵ -que en muchos casos debemos ya datar en época romano republicana, o incluso augústea, como ocurre con el león del monumento de *Salaria*- y en conjuntos excepcionales como el de *Vrso* (Osuna), donde la mayor parte de ellos se data ya en momentos romanos²⁶.

Habrà que esperar, pues, a más abundantes y explícitos documentos tardoibéricos para valorar de forma adecuada su influencia en el proceso que estudiamos; sobre todo porque también existe un lapso cronológico importante durante los siglos II y primera mitad del I a.C., ya que nuestros materiales giennenses los comenzamos a datar sólo desde los momentos finales de ese siglo I a.C., a lo que apuntan también los paralelos aportados extrahispanos y de otras zonas de *Hispania*²⁷.

En efecto, la cronología la situamos, al menos, desde época de Augusto y durante el siglo I d.C. de forma fundamental, lo que coincide con el propio proceso general del mundo funerario romano en Italia y provincias occidentales²⁸, y corroboran las dataciones que se deducen de los epígrafes asociados a tales monumentos del alto Guadalquivir, aunque no debemos olvidar que, de hecho, la epigrafía funeraria bética sólo se desarrolla efectivamente desde época augústea²⁹.

El fenómeno indicado, dentro de la cronología propuesta, se vincula, además, a un característico proceso de ocupación del territorio y transformaciones sociales caracterizado por dos factores principales, que se complementan:

1. El temprano interés de Roma por esta área geográfica con base en las explotaciones mineras de esta parte de Sierra Morena -con centro en *Castulo*- y de control de vías, desde el sureste -con el enclave de *Carthago Nova*- y hacia el valle del Guadalquivir -con la que será capital provincial bética, la *colonia Patricia Corduba*. No obstante, ello no se traduce desde un principio con una efectiva política colonial y de presencia estable de importantes contingentes humanos foráneos, sino que esa circunstancia sólo se constata a fines de la República, con el importante proceso de colonización y municipalización de un amplio número de ciudades durante el período de César y Augusto³⁰, entre las que se sitúan la mayor parte de aquéllas de cuyas necrópolis urbanas proceden los materiales analizados, como la propia *colonia Salaria* (Úbeda), o la también *colonia Augusta Gemella Tucci* (Martos), o los municipios de *Castulo* (Linares), *Illiturgi* (Mengíbar) u *Ossigi* («Cerro

Alcalá», Jimena). Realmente la única ciudad que es considerada como *municipium flavium* y que documenta asimismo monumentos funerarios similares es *Tugia* (Toya).

2. La perduración de formas socioeconómicas indígenas durante toda la época republicana al menos, e incluso en los comienzos del Imperio³¹. Así se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, que una efectiva política de ocupación del campo mediante el sistema de *villae* sólo se llevó a efecto en el ámbito de la campiña giennense durante época flavia, perdurando hasta entonces modelos residuales del anterior sistema prerromano de *oppida*, vinculados a los núcleos urbanos³². A este nivel es también significativo el nuevo mapa de ciudades privilegiadas que se conforma hacia época augústea en este sector, potenciándose algunas de ellas -como las indicadas arriba, favorecidas por los nuevos sistemas jurídicos y las nuevas presencias de romanos e itálicos- y entrando en decadencia otras que habían sido importantes centros ibéricos, mantenidos incluso durante los siglos republicanos³³.

La singularidad del proceso, con una importante concentración en estos territorios de sierra y campiña giennenses, determina, en primer lugar, la extensión del fenómeno arqueológico, con unos límites geográficos muy definidos en el alto valle del Guadalquivir, en un sector delimitado por las ciudades de *Tucci* e *Illiturgi*, al oeste, *Castulo*, al norte, *Ossigi*, al sur, y *Tugia*, al este (cfr. fig. 1). En segundo lugar, es determinante la intensidad del fenómeno, ya que los materiales recuperados hacen pensar en un importante desarrollo de este tipo de arquitectura funeraria de impronta romana en las ciudades del área establecida, que apunta a la existencia en ellas de verdaderas «vías funerarias», a la manera del mundo itálico de los siglos I a.C.- I d.C.³⁴. El fenómeno es especialmente importante -a la luz de los materiales recuperados- en *Castulo*, *Illiturgi* y *Salaria*.

Esa concentración espacial e intensidad del fenómeno apunta, además, al desarrollo de importantes centros de producción, talleres artesanales que, aunque responden a un estilo y técnica similares, presentan diferencias evidentes entre los tres centros citados³⁵. Cuestión importante sería, al igual que indicábamos para los modelos tipológicos, establecer la influencia con la tradición artesanal prerromana y las nuevas formas traídas por Roma, que se vinculan de forma decisiva a la denominada corriente popular o plebeya, conformada a fines de la República en conexión con la tradición itálica. La dificultad estriba, por un lado, en el escaso conocimiento que tenemos de la producción escultórica tardoibérica y, por otro, en que esa corriente popular o plebeya asimismo utiliza en Italia materiales no marmóreos (calizas y areniscas) y un estilo y técnica de ejecución similares³⁶.

De todas formas la constatación de la clientela a quien van dirigidos estos monumentos también nos ofrece ese doble componente, a partir del análisis de los epígrafes y de la simbología de los programas iconográficos que los decoran. En efecto, la onomástica de las inscripciones funerarias constatan -con las salvedades propias de este tipo de testimonios- nombres romanos e itálicos, como los *Stlaccii* del monumento de *Salaria* (figs. 4 y 6) o los *Cornelii* de *Castulo*, junto a la pervivencia de nombres indígenas -sobre todo en *cognomina* de *tria nomina* romanos- como el *Marcus Horatius Bodonilur*, duoviro del municipio de *Vrgavo* (Arjona), y su esposa *Lucretia Sergieton* (fig. 8), que ilustran el proceso de integración de las antiguas élites locales en las nuevas oligarquías conformadas con la presencia romana, en especial en ese momento crucial de época cesaro-augústea.

En este ámbito sí podemos pensar en la existencia de importantes procesos de «autorrepresentación» de las nuevas élites urbanas, como se constata ampliamente en Italia, donde el mundo funerario, con sus enormes mausoleos llenos de estatuas y epígrafes sepulcrales, se convierte en escenario de los grupos socioeconómicos emergentes tras la crisis de fines de la República y el advenimiento del principado³⁷.

En el caso que analizamos, la clientela resultante de integración de antiguos miembros de élites indígenas y de nuevos elementos foráneos llegados con ese proceso citado de concesión de estatutos jurídicos privilegiados ha adoptado plenamente la nueva ideología romana, en un claro proceso de aculturación. Así, junto a esquemas de significado genérico funerario según patrones romanos, como la presencia de guirnaldas de frutas y flores o de formas escultóricas de uso sobre todo funerario (como la estatua tipo «Pudicitia» de *Salaria*) (fig. 4), se documenta una especial incidencia en el mundo báquico, no tanto con la presencia del mismo dios, sino más bien de sus seguidores y atributos, o incluso de elementos vinculados a aquél, como ocurre -por ejemplo- con objetos originalmente propios del culto frigio de la Magna Mater -como las flautas dobles o el *tympanion*³⁸ (fig. 12)-, pero que ya entonces se habían generalizado e incluido en el repertorio dionisiaco³⁹.

En conclusión pensamos que sería más bien una referencia a lo báquico con un significado funerario genérico, como ocurría, por ejemplo, en el mundo de los jardines de ámbito doméstico⁴⁰. De hecho, en el desarrollo del esquema de pilastras y guirnaldas -y en ocasiones celosías bajas, de forma reticulada- se puede reconocer la referencia simplificada a los jardines, en este caso huertos

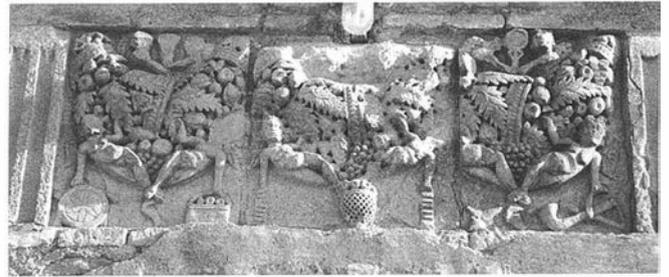


FIG. 12. Tres fragmentos de guirnaldas y erotes, que sostienen objetos culturales, de *Iliturgi*. Cortijo de la familia La Chica, en Mengibar.

sepulcrales y *cepotaphia*⁴¹, donde la presencia del tema báquico tenía una justificación evidente, completada por el propio significado de Baco como divinidad de ultratumba, benefactora de las almas de los difuntos, en una ideología plenamente aceptada y desarrollada por los grupos dominantes de aquellas ciudades romanas del Alto Guadalquivir a fines de la República y, seguramente, a lo largo del siglo I d.C.

Notas

¹ L. Baena del Alcázar, J. Beltrán Fortes: «Arquitectura funeraria romana del Alto Guadalquivir. Planteamiento de objetivos», en *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. 1985-1992. Proyectos*, Huelva, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1993, pp. 669-673.

² Nos fue denegado por parte de la Dirección del Museo el permiso solicitado para el sacado de muestras de los materiales conservados allí, por lo que -lógicamente- no se han llevado a cabo.

³ L. Baena del Alcázar, J. Beltrán Fortes: «Arquitectura y relieves funerarios romanos del Alto Guadalquivir. Informe de la campaña 1992», en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, vol. II. Actividades Sistemáticas, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1995, pp. 275-282.

⁴ Nuestro agradecimiento a los miembros del citado organismo.

⁵ L. Baena, J. Beltrán: *Arquitectura y relieves funerarios...*, pp. 280-282.

⁶ En este sentido son dignas de resaltar las ayudas concedidas tanto por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como por la entonces Dirección General de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia para estancias en el extranjero durante el año 1995, que nos han permitido la consulta de fondos bibliográficos en diversos centros de investigación de Roma y Munich.

⁷ J. Beltrán Fortes, L. Baena del Alcázar: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumentos funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Colección Arqueología, Serie Monografías, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1996.

⁸ L. Baena, J. Beltrán: *Arquitectura funeraria romana...*, pp. 669ss.; L. Baena, J. Beltrán: *Arquitectura y relieves funerarios...*, p. 275.

⁹ Los materiales analizados aparecen recopilados en L. Baena, J. Beltrán: *Arquitectura y relieves funerarios...*, pp. 277-279.

¹⁰ Todas estas cuestiones aparecen convenientemente tratadas en J. Beltrán, L. Baena: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria...*, *passim*.

¹¹ Cfr. J. Beltrán Fortes: «Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 63 (1990), pp. 183-226.

¹² J. Beltrán, L. Baena: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria...*, p. 131, fig. 62.

¹³ H. von Hesberg: *Römische Grabbauten*, Darmstadt, 1992, pp. 171ss.

¹⁴ J. Beltrán: *Mausoleos romanos en forma de altar...*, pp. 195ss., a los que hay que sumar otros pulvinos, inéditos, procedentes de localidades del medio y bajo valle del Guadalquivir, como de la propia Córdoba o de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). Para el conjunto emeritense, cfr. J. Beltrán Fortes, L. Baena del Alcázar: «Pulvinos monumentales de Mérida», *Anas* (en prensa).

¹⁵ Cfr. D.E.E. Kleiner: *Roman Group Portraiture. The Funerary Relief of the Late Republic and Early Empire*, Nueva York-Londres, 1977, pp. 162ss.; V. Kockel: *Portätreliefs stadtrömischer Grabbauten*, Maguncia, 1993, pp. 25ss. Paralelos hispanos en E. Koppel: *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, Berlin, 1985, pp. 77s.

¹⁶ Pensamos que esta versión es más fiable que la de considerar el nombre masculino en dativo, según se observa en L. Baena, J. Beltrán: *Arquitectura y relieves funerarios...*, p. 280 y fig. 7.

¹⁷ J. Beltrán, L. Baena: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria...*, pp. 69 (de *Tugia*), 79 (de *Castulo*) y 86 (de *Iliturgi*).

¹⁸ Vid., M. Torelli: «Monumenti funerari romani con fregio dorico», *Dialoghi di Archeologia*, II (1965), pp. 32ss.; J.-Cl. Jouliat: *Les frises doriques de Narbonne*, Bruselas, 1988; M. A. Gutiérrez Behemerid: «Frisos dóricos funerarios en la Península Ibérica: sistematización y cronología», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, 56 (1990), pp. 205ss.

¹⁹ J. Beltrán, L. Baena: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria...*, pp. 73s., fig. 28.

²⁰ *Ibidem*, pp. 67ss., con el análisis de los materiales oportunos.

²¹ *Ibidem*, pp. 103ss.; cfr., además, J. Beltrán: *Mausoleos en forma de altar...*, pp. 202ss.

²² Cfr. J. Beltrán: *Mausoleos en forma de altar...*, pp. 199ss.; H. von Hesberg: «Römische Grabbauten in den spanischen Provinzen», en *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, W. Trillmich y otros, eds., Maguncia, 1993, p. 167; J. Beltrán, L. Baena: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria...*, pp. 88ss.

²³ G. Mansuelli: «Les monuments commémoratifs romains de la vallée du Po», *Monuments et Memoires. Academie des Inscriptions et Belles-Letres. Fondation Piot*, 53 (1967), pp. 44ss.; *Idem: Le stele romane del territorio ravennate e del basso Po*, Bolonia, 1967; H. Gabelmann: «Zur Tektonik oberitalischer Sarkophage, Altäre und Stelen», *Bonner Jahrbücher*, 177 (1977), pp. 227ss.

- ²⁴ M. Almagro Gorbea: «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *Madriider Mitteilungen*, 24 (1983), pp. 177-293; cfr. A. Ruiz, M. Molinos: *Los Iberos*, Barcelona, 1992, pp. 207ss.
- ²⁵ Vid. T. Chapa Brunet: *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid, 1985.
- ²⁶ Vid. P. León Alonso: «Plásticas ibérica e iberorromana», en *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, E. Cuadrado, ed., Madrid, 1981, pp. 183ss.; R. Atencia Páez, J. Beltrán Fortes: «Nuevos fragmentos escultóricos tardorrepublicanos de Vrso», en *Estudios sobre Vrso. Colonia Iulia Genetiva*, J. González Fernández, ed., Sevilla, 1989, pp. 155ss.
- ²⁷ Vid. J. Beltrán Fortes: «Monumenti funerari», en *Hispania Romana. Da terra di conquiste a provincia dell'Impero*, Milán, 1997, pp. 119 ss.
- ²⁸ Cfr. H. von Hesberg: *Römische Grabbauten...*, pp. 121ss.
- ²⁹ A.U. Stylow: «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria», en *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, F. Beltrán Lloris, ed., Zaragoza, 1995, pp. 219ss.
- ³⁰ Cfr., en general, J.M^a. Abascal, U. Espinosa: *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Logroño, 1989; AA.VV.: *Conquista romana y modos de intervención en la organización urbana y territorial (= Dialoghi di Archeologia*, 10, 1-2), Roma, 1992.
- ³¹ S. Keay: «The 'Romanisation' of Tourdetania», *Oxford Journal of Archaeology*, 11, 3 (1992), pp. 275ss.; Idem: «Innovation and Adaptation: the Contribution of Rome to Urbanism in Iberia», en *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia from the Copper Age to the Second Century A.D.*, B. Cunliffe, S. Keay, eds., Oxford, 1995, pp. 291ss.
- ³² C. Choclán, M. Castro: «Ciudad y territorio en la campiña de Jaén. La distribución de los asentamientos mayores durante la época flavia», en *Homenaje a Marcelo Vigil*, Salamanca, 1986-1987.
- ³³ Cfr., entre otros estudios, M. Castro: «Una aportación al estudio del poblamiento romano en la campiña del Alto Guadalquivir», en *Arqueología Espacial*, 5, Teruel, 1984, pp. 115ss.; A. Ruiz, M. Molinos: *Los Iberos...*, pp. 257ss.
- ³⁴ Es fundamental, AA.VV.: *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung, Status, Standard*, H. von Hesberg, P. Zanker, eds., Munich, 1987.
- ³⁵ Cfr. L. Baena del Alcázar: «Relieves romanos de Cástulo en el Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, 49 (1983), pp. 67ss.
- ³⁶ Cfr. AA.VV.: *Sculture municipali dell'area sabellica (= Studi Miscellanei*, 10), R. Bianchi-Bandinelli, ed., Roma, 1963-1964; A. Balil Illana: «De la escultura romano-ibérica a la escultura romano-republicana», en *Estudios sobre Vrso...*, pp. 223ss.
- ³⁷ Cfr. AA.VV.: *Les 'bourgeoisies' municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J.-C.*, Paris-Nápoles, 1983; AA.VV.: *Römische Gräberstrassen...*, *passim*; P. Zanker: *Augusto y el poder de las imágenes*, trad. Madrid, 1994; H. von Hesberg: *Römischer Grabbauten...*, pp. 42ss.; Idem: «Römischer Nekropolen. Formen sozialer Interaktion im suburbanen Raum», en *La ciudad en el mundo romano. XVI Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Actas*, Tarragona, 1994, vol. I, pp. 371ss.
- ³⁸ Cfr. L. Baena del Alcázar: «Relieves romanos de Mengíbar (Jaen)», *Itálica. Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 17 (1984), pp. 127ss.
- ³⁹ J. Beltrán, L. Baena: *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria...*, pp. 157ss.
- ⁴⁰ Vid. P. Grimal: *Les Jardins Romains*, Paris, 1969, 2^a ed., pp. 265ss. y 447ss.; R. Merkelbach: *Die Hirten des Dionysos. Die Dionysos-Mysterien der römischen Kaiserzeit und der bukolische Roman des Longus*, Stuttgart, 1988.
- ⁴¹ Cfr. G.L. Gregori: «Horti sepulcrales e cepotaphia nelle iscrizioni urbane», *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*, 92 (1987-1988), pp. 175ss.